

Expediente: **1920/25**

Carátula: **GARCIA ALFREDO RICARDO C/ JUNTA ELECTORAL DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO DE TUCUMÁN S/ AMPARO ELECTORAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *JUNTA ELECTORAL DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO DE TUCUMÁN, - DEMANDADO*

20253806479 - *GARCIA, Alfredo Ricardo-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1920/25



H106006050469

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: GARCIA ALFREDO RICARDO c/ JUNTA ELECTORAL DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO DE TUCUMÁN s/ AMPARO ELECTORAL - Expte. n°: 1920/25

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

Proveyendo la presentación del 09/02/2026: Téngase a la parte actora por deducido el recurso de casación contra la sentencia dictada en autos. .

Atento el estado procesal, pasen los mismos a conocimiento y resolución del tribunal. Fdo: DRA. MARCELA B. TEJEDA - VOCAL.- FMP. 1920/25.

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=TEJEDA Marcela Beatriz De Fatima, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127332253

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.